



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 12 doce de Marzo del 2013 dos mil trece, en el Salón, Ex-Presidentes, previa convocatoria enviada a los Regidores que conforman la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, nos dimos cita los integrantes de la misma, con la finalidad de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

Antes de comenzar con el desahogo del orden del día el Presidente de la Comisión, Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, dio la bienvenida a los integrantes de la misma e invitados especiales, extendiéndoles un agradecimiento por su asistencia:

- Ingeniero Ramiro González de la Cruz, Presidente del Consejo Académico del Agua, Auxiliar de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco
- *Señor Luis Guzmán*, Propietario en Temacapulín.

En atención al punto número uno del Orden del día, el Presidente de la Comisión, procedió a tomar lista de los Regidores integrantes de la Comisión:

- Presidente Municipal Ramiro Hernández García - Justificó Inasistencia
- Regidora María Cristina Solórzano Márquez - Presente
- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez - Presente
- Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez - Presente
- Presidente de la Comisión, Regidor Alberto Cárdenas Jiménez - Presente

Encontrándose presente la mayoría de los Regidores que integran la Comisión de Asuntos Metropolitanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo



41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Presidente de la Comisión procedió a declarar valida la sesión, por existir quórum legal para ello, y por consecuencia validos todos los acuerdos que emanen de la misma.

Continuando con el segundo punto, el Presidente de la Comisión procedió a dar lectura al orden del día propuesto:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Con la finalidad de conocer la opinión de Expertos y Actores Sociales en el tema de abastecimiento presente y futuro de agua en la ZMG, y en concreto, la relativa al Proyecto "El Zapotillo"; y por ser un tema que se encuentra dentro de las facultades y competencias de esta Comisión de Asuntos Metropolitanos, hemos invitado a diversos participantes, a efecto de continuar con el análisis y estudio de los proyectos y propuestas actuales, ayudándonos a orientar mejor nuestras recomendaciones y posicionamientos relativos a este tema.
  - a) Ing. Ramiro González de la Cruz,  
Presidente del Consejo Académico del Agua  
*(20 min. Exposición, 20 min. Intercambio de opiniones)*
  - b) Luis Guzmán  
Propietario de Temacapulín  
*(20 min. Exposición, 20 min. Intercambio de opiniones)*
5. Asuntos varios
  - a) Informe relativo al estudio y evaluación de la Administración Pública Municipal
6. Clausura de la sesión.

Al ponerse a consideración de los miembros de la Comisión el orden del día, en votación económica se aprobó.

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los Integrantes una modificación al orden del día para comenzar con el Punto Quinto, donde se



pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el texto que será enviado al Coordinador del Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal de Guadalajara (COPLADEMUN), para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 Fracción VI, 43 Fracción IX y 47 Fracción III del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, relativo al estudio y evaluación de la Administración Pública Municipal en el área de nuestra competencia, así como las aportaciones que realiza la Comisión, a efecto de que las mismas sean contempladas en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

En el documento antes mencionado se sugiere que en el PMD, al menos se incluyan los siguientes aspectos:

- Iniciar y concluir proyectos de Movilidad Urbana: Ciclovías y coadyuvar con el mejoramiento del Transporte Público.
- Trabajar para contar con una Planeación Urbana Sustentable.
- Visión integral para la aplicación de Recursos del Fondo Metropolitano.
- Definición en proyectos para el Abastecimiento de Agua.
- Dar pasos decisivos para tener Seguridad Pública Metropolitana.
- Realizar Promoción Económica Metropolitana.
- Desarrollar una Agenda Verde para el Crecimiento con menos Emisiones de Co<sup>2</sup>.
- Promoción conjunta del Turismo y Barrios Mágicos en la ZMG.
- Contar con una Agenda Común por la Transparencia.
- Desarrollar Agenda Común contra la Corrupción.
- Gestionar la posibilidad de metropolizar reglamentos y servicios Públicos.
- Agenda integrada contra la pobreza y la marginación.

Se hará la sugerencia por parte de la Comisión de Asuntos Metropolitanos al Coordinador del COPLADEMUN de Guadalajara para que se busque la



Coordinación con los ocho Municipios de la ZMG sobre estos temas, y se de cumplimiento a la misma Ley de Coordinación Metropolitana.

Al ponerse a consideración de los miembros de la Comisión el documento final que será enviado al Coordinador del Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal de Guadalajara, en votación económica se aprobó.

En el desahogo del punto número 3, el Presidente de la Comisión, cede el uso de la voz al Señor Luis Guzmán, propietario en Temacapulín, para que platique a los miembros de la Comisión, la situación que ha vivido, como Propietario en Temacapulín, derivado del proyecto de "El Zapotillo"

El Sr. Luis Guzmán menciona que el nació en el Poblado de Temacapulín y a los 13 años se fue a la Ciudad de Guadalajara a trabajar, todos los fines de semana regresaba a Temacapulín, hasta los últimos 3 o 4 años que se empezaron a poner las cosas difíciles para las personas que vendieron sus propiedades.

Señala que las personas que ya vendieron y siguen viviendo en el lugar, han sido agredidos tanto física como verbalmente, en algunos casos, tuvieron que salir del poblado para no sufrir agresiones. En cambio las personas que se oponen al proyecto fueron convencidas por el lado de la religión o con la idea que los iban a apoyar para que la presa no se construyera.

Menciona que las personas han sido convencidas con mentiras y engaños, por ejemplo en los primeros desplegados que se llevaron a las manifestaciones, mencionaban que iban a ser inundados los poblados de Mexxicacán y Yahualica, entre otros.

Señala que al principio el Gobierno Estatal por parte de la Comisión Estatal del Agua (CEA) quiso hacer un consenso para dar a conocer las diferentes opciones y saber cual escogía la mayoría, pero no se pudo ni siquiera llegar



al poblado ya que por parte de los opositores al proyecto, les impidieron el paso, y dentro del poblado con altavoces se les llamaba a la población a no abrir y no salir de sus viviendas. Es por ello que la mayoría de las personas desconocían completamente los beneficios del proyecto.

Menciona que no han sido escuchados de como se sienten al día de hoy, los que si quisieron firmar convenios, ya que estos han perdido muchísimas cosas, pero sobretodo han perdido la paz y tranquilidad, todos eran amigos o parientes y hoy todos están peleados.

Recuerda que el pasado 26 de Diciembre, el sacerdote Gabriel Espinoza Iñiguez durante la misa hizo el siguiente comentario. "No se les olvide que los que ya vendieron la patria, vendieron la paz, tranquilidad y la vida de sus hijos, automáticamente se han convertido en nuestros peores enemigos". Menciona que es una de las personas que encabeza el movimiento "Salvemos Temaca".

El Presidente de la Comisión, Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, pregunta: ¿Que opina sobre lo que le están ofreciendo el Gobierno?, ¿Si tiene la garantía ustedes de que el día de mañana, le estén dando algún proyecto económico o alguna preferencia de empleo o inversión?

El Sr. Guzmán señala, que a las personas se les dieron tres opciones, se podía comprar la propiedad, se les podía reubicar en el nuevo centro de población o se podía ir por alguna vía legal. La mayoría tenían la creencia que iban a ser casas al estilo INFONAVIT, muy pequeñas y de mala calidad. Por lo que decidieron no arriesgarse y vendieron.

Muchos otros vieron las casas, y se dieron cuenta que sin duda estarían mejor que la que tienen actualmente. A estas personas les muestran primero en un video virtual como quedaría el centro de población y luego se les lleva a que las vean como quedan terminadas, menciona que le comentan que quedaron muy bien hechas, muy amplias, de muy buena calidad.



Desde su punto de vista el considera que el único problema es de que les construyeron un encierro y se explica diciendo que el día de hoy en Temacapulín, puedes irte para cualquier lado, por ejemplo al río, a cualquier rancho o demás, pero el nuevo centro de población no cuenta con ningún camino salvo el de la entrada principal, entonces sienten estas personas que se irán a vivir a un lugar encerrado, ya que alrededor del centro de población son terrenos de propiedad privada, de igual forma estas personas ya no saben de qué van a vivir, ellos han pedido de que se les enseñe a hacer Piscicultura, agricultura por goteo, Invernaderos, y que se les de crédito para que la gente se ocupe. Señala que al día de hoy no tiene una sola oferta de proyectos, para darle trabajo a la gente.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, le pregunta al invitado, ¿si sabe cual es el numero de personas que esta en contra o a favor del proyecto?

Manifiesta el Sr. Guzmán, que en Temacapulín viven al rededor de 150 personas, existen unas 70 o 80 personas que viven ahí esporádicamente y en Año nuevo suben 50 o 60 personas más. Son unas 30 Familias que viven y trabajan de lo que ahí se produce. La mayoría de la gente que vive ahí no son propietarios y por estas personas nadie a dicho nada, ni siquiera tienen derecho de pedir que se les reubique en el centro de población ya que no son propietarios de alguna casa. Pero estas personas ahí nacieron, ahí crecieron, ahí trabajan. Por eso fácilmente llega alguna persona ofreciéndoles que les van a dar trabajo que les van a dar algo a cambio, las convencen que se unan contra del proyecto.

Señala que existe una gran cantidad de personas que se encuentran "en el limbo", pone de ejemplo que conoce a dos jóvenes de 32 años de edad que no conocen Guadalajara, es por ello que el pide que aboguen por estas personas, ya que el día que le digan que ya se tienen que ir, ¿A donde se irán estas personas?, si no conocen más allá de su pueblo.



El Presidente de la Comisión, cede el uso de la voz Ingeniero Ramiro González de la Cruz, Presidente del Consejo Académico del Agua:

El Ing. González señala que el Consejo Académico del Agua, es un Órgano Colegiado Auxiliar de la CEA con carácter consultivo, deliberativo y de opinión, Consta de 20 miembros, 9 Universidades, 3 Centros de Investigación, 3 Colegios y asociaciones de profesionistas y 5 Instituciones Públicas.

Informa que el año pasado realizaron un foro para dar conocer la problemática de la ZMG, el cual se llevo a cabo en Marzo del 2012, contando con la participación de destacados investigadores y especialistas de la región, se analizaron 3 grandes temas:

- La disponibilidad de Agua en la ZMG.
- Las tarifas.
- Alternativas de Abastecimiento.

De las fuentes disponibilidades de abastecimiento de Agua para la ZMG, existe un déficit de abastecimiento Agua para la ZMG y conforme a la tendencia de crecimiento poblacional proyectado, el problema aumentará.

Los mantos acuíferos de Toluquilla y Atemajac se encuentran sobreexplotados y en estado de abatimiento, por lo que urge una estrategia integral para su estabilización, para definir la más adecuada, se requiere un estudio que identifique el grado de sobreexplotación y las áreas de recargas de la ZMG. Esto se ha comprobado con los niveles friáticos de los acuíferos que han estado bajando. Hoy en día se tiene que ir mas abajo para tratar de sacar agua.

Se tiene que prever fuentes de abastecimiento de agua que permita la recuperación de fuentes estratégicas como los acuíferos y el Lago de Chapala, Dentro del estudio de Arcediano se pretendía que se dejara de extraer agua al Lago de Chapala, que el Agua del Río Verde fuera suficiente



para el Abastecimiento de Agua a la ZMG, que se dejara de explotar los pozos que hay en la ZMG y que se quedaran como reserva.

Lo que sorprende es de que pocas ciudades como lo es Guadalajara cuentan con un río que rodea la ciudad y que trae suficiente agua para garantizar el abastecimiento de agua de la ZMG. ¿Que esta pasando con esa agua? La estamos dejando de captar, de operarla, distribuirla y se va al mar.

El servicio de Agua Potable necesita renovarse, garantizar nuevas fuentes de abastecimiento, dar mantenimiento a redes de distribución. Aumentar la cobertura, y garantizar el saneamiento posterior. No es posible que se politice el aumento de la tarifa del Agua, a cambio de votos, los hacen creer que se van a beneficiar con no aumentarle la tarifa del agua, pero la tarifa debe de cobrarse al precio suficiente para que se puedan operar los sistemas.

Menciona que otro problema que hay en las tarifas es de que solo había dos usos, " el Domestico" y "el Otro usos". Esto no es posible, porque el que procesa el agua y la vende, que pague más, al igual el que la usa para manufactura. A cambio como las escuelas que son asociaciones civiles no deben de pagar lo mismo.

Las conclusiones del Foro de Agua fueron las siguientes:

El crecimiento de la ZMG requiere nuevas fuentes de abastecimiento que garantice la disponibilidad del recurso hídrico para las próximas décadas, por ello se necesita generar infraestructura para abastecimiento y distribución de agua, como las Presas el Purgatorio y el Zapotillo, y el segunda línea de acueducto Chapala, para poder permitir la recarga del agua subterránea y así dejarla como reserva para el futuro.

La ZMG no es sustentable en términos de abastecimiento del recurso hídrico, las fuentes son cada vez más lejanas, y los proyectos más costosos.



Se propone la realización de un Plan Maestro para cada uno de los proyectos de abastecimiento que considere acciones de beneficio de la región donde se encuentre la fuente de abastecimiento.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos les recuerda a los demás integrantes de esta Comisión, en la lámina que se muestra enseguida, la diferencia entre la opción de los 80 metros y los 105 mts. de altura.

El Ing. González explica que al día de hoy tenemos un déficit de 3.0 metros cúbicos por segundo en la ZMG. El Acueducto de Chapala que trae agua a la ZMG debería de traer 8 metros cúbicos por segundo, pero se ha corroído la tubería y solo pasa 5.6 mts<sup>3</sup> por segundo.

Con el proyecto Inicial de cortina a 80 metros, Jalisco dispondría 1.8 metros cúbicos por segundo para los Altos de Jalisco, con el proyecto de cortina de 105 metros, se tendrían 3.0 metros cúbicos por segundo adicionales para la ZMG, el convenio contempla que el agua que se le da a León, Guanajuato, la tiene que tratar y mediante el Río Turbio debe de regresa al Río Lerma y por esa vía llegar al Lago de Chapala.

El Ingeniero Ramiro González de la Cruz, Presidente del Consejo Académico del Agua termina su participación, haciendo hincapié que no se ha encontrado otra alternativa de abastecimiento de agua para la ZMG, con un costo unitario menor que el que ofrece la Presa el Zapotillo.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos agradece la participación del Ingeniero Ramiro González de la Cruz, y menciona que está convencido que en estos temas no se debe de debatir prácticamente nada, cuando se habla de un millón y medio de personas beneficiadas, y a este grupo de mil personas de las poblaciones afectadas, se les debe de garantizar de por vida, un mejor nivel de vida, que tengan un proyecto de vida los jóvenes, que tengan certidumbre en todos los sentidos, no importa el costo que tenga.



Esta indefinición nos ha costado de que se nos vaya el dinero en tres sexenios de que se nos vayan proyectos de las manos por caprichos de unos o de otros.

El Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, señala que no hay propuestas cuando algunos dicen que no quieren la Presa el Zapotillo, pregunta entonces ¿En dónde está el otro proyecto? ¿En cuánto tiempo estaría listo el proyecto ejecutivo? y ¿Cuánto cuesta eso? No tienen respuesta a estas preguntas.

La Regidora Cristina Solórzano menciona que hoy en día la sociedad es más crítica, y que siempre cualquier Proyecto de Gobierno, el más simple o el más grande, siempre va haber oposición, sin embargo no debemos dejarnos llevar por eso, el bien común nos habla de que la mayoría debe de ser la que sean las beneficiadas. Le preocupa que el centro de población no tenga salidas salvo hacia un solo lado, también le preocupa de que van a vivir estas personas y se debe de dar alguna salida también para esas personas que están en el limbo.

El Presidente de la Comisión felicita por este Consejo, por haber tenido casi 10 reuniones por año por 10 años, no cualquier Consejo Consultivo de manera gratuita y generosa van y dejan su tiempo ahí, con todos los conocimientos que por fuera muchas veces cuesta mucho dinero. Cree que este Consejo no ha sido aprovechado adecuadamente. Una opinión de ustedes debería de ser la que inclinará las decisiones, no caprichos de los políticos.

En desahogo del punto 7 del orden del día, relativo a Asuntos Varios, el Presidente de la Comisión pregunta a los integrantes de la Comisión si alguno desea hacer uso de la palabra...No observando quien desee hacer uso de la palabra, y como último punto del orden del día, se declara CONCLUIDA la sesión, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 12 de marzo de 2013.



**POR LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Presidente

Regidora María Cristina Solórzano Márquez

Vocal

Presidente Municipal Ramiro Hernández García

Vocal

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Vocal

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez

Vocal